

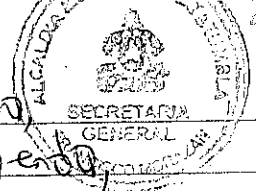
ACTA N° 26



SESION DE CABILDO ABIERTO.

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Tatumbla, Departamento de Francisco Morazán, el día martes Once de (11) de Octubre del Dos Mil Veintidos (2022), en el centro social de Tatumbla, donde el centro, se comprobó el Quórum con los miembros de la corporación Municipal Señores Alcalde Municipal Don Mario Tylío Martínez Casco, Vicealcalde Enma Rosario Casco, De los Regidores, por su orden: Primero: Dina Betisabe Andrade Maradiago, Segundo: Juan Luis Amador Galo, Tercero Jose Roberto Licono Suazo, Cuarto: Pedro Antonio Ramos Ramos, Quinto Iris Patricia Rodas Hernández, Sexto: Onaida Rosalinda Rodríguez Rodríguez, con la presencia del asesor legal el abogado Joel Casco, con la comparecencia de los Señores: Demetrio Ayila, Allan Santos, Nicolás Castañón, Melva Vásquez, Mileny Midence, Alex Cruz, Lázaro Goarza, Lourdes Casco, María Carranza, Dalce Ayala, Isolina Calvez, Reina Matamoros, Alba Martínez, Letitia Valladares, Rosario Pastana, Alonzo Midence, Deysi Casco, Felix Ordoñez, Rosa Fonseca, Nuvia Armijo, Carolina Ramos, Rómulo Martínez, David Mazier, Ever Ayila, Esllyn Flores, Franklin Cruz, Evelin Oliva, Maryori Oliva, Alexandro López, Francis Casco, Jorge Centeno, Alfredo Villatoro, Jose Licono, Ariel Castañeda, Jose Amador, Alex Mauricio Benavides, Maria Jose H, Iris Rodríguez, Joselyne Ordoñez, Juana Casco, Bill Talavera, Marwyn Reyes, Carlos Carías, Mirna Flores, Jorge Vásquez, Misael Ortega, Jose Garza, Eduardo Gómez, Esteban Castañón, Anny Martínez, Miguel García, Beberly Casco, Tesla Castañeda, Ruth Casco, Dikzid,

moderador procedió a darle lectura a la discusión y aprobación de la agenda, mismo que fue aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal, continuando manifestando el moderador abogado Joel Casco que recibió información por parte de Edwin Aguilar, Ingeniero del Instituto de la Propiedad, ya que por motivos ajenos no podrán estar en esta reunión, pero le informo que por parte del Instituto de la Propiedad Propondrán a hacer un levantamiento catastral, que pueda favorecer a la población que no tiene títulos de propiedad y que les permitirá tener fuerza jurídica sobre sus bienes inmuebles, levantamiento que se hará en todo el municipio donde haya asentamiento humano y lo máximo de tierra que titularan será de una hectárea y de manera gratuita, así mismo los Centros educativos y centros integrales de Salud, este proyecto se iniciará en la aldea de Linaca, tiene como objetivo mejorar el catastro municipal, dejando los estudios de levantamiento de parcela por cada asentamiento humano dentro del territorio municipal. Seguidamente se procedió a dar el espacio para las preguntas por parte de la Asamblea, por lo que el señor Bill Tolavera pregunta que si los gastos los cubrirá la municipalidad, respondiéndole el abogado Joel Casco, que como ya había explicado es de manera gratuita; el señor Mauricio Benavides pregunta si una persona tiene varios predios se les dará el título de propiedad de todos o hay limitantes? Respondiéndole el abogado Casco que todos las personas que acrediten posesión y los terrenos se encuentren en asentamiento humano, se les procederá a otorgar el título de propiedad; el señor Antonio

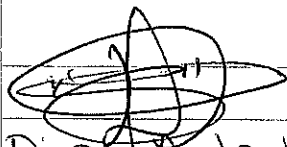




haciendo cerca de la fuente de agua, el abogado Joel Casco le responde que cada empleado esta haciendo lo que le corresponde, pues los empleados solo tiene las atribuciones que le otorga la ley, por eso solo se hace el procedimiento correspondiente, en vista que cada institución tiene sus facultades. Se le cedió la palabra al señor Ever Avila donde pregunta ¿hasta donde abarcará el proyecto? Respondiéndole el abogado Casco que este proyecto se realizará en todo el municipio donde haya asentamiento humano; el señor Bill Talavera manifiesta que la alcaldía debe regular los permisos de construcción, respondiéndole el abogado Joel Casco que la municipalidad otorga los permisos de construcción a las personas que quieren solicitar el mismo y que cumplen con los requisitos establecidos, pero hay muchos que no solicitan el permiso de construcción y así proceden a construir, es por ello que los encargados de los departamentos encargados proceden a realizar el trámite correspondiente. Se le cedió la palabra al señor Demetrio Avila, quien pregunta como se va a documentar los predios públicos que estan a nombre de la Secretaria de Salud? También que las juntas de aguas estan preocupadas por los permisos de construcción cerca de las Zonas donde se encuentra la fuente de agua y si la Corporación puede hacer que los predios donde se vaya a construir sean más grandes para evitar que se llene totumbas de calas, respondiéndole el abogado Casco que la Corporación acaba de aprobar un reglamento para lotificaciones y urbanizaciones, donde el lote de terreno a construir es de mil varas.

problemas, por lo que solicita se le informe donde se debe de ir a buscar una persona que quiera comprar en totumbela, manifiesta que como vecinos es necesario volvernos colaboradores. En vista que esto es un rebote a la salud de la población y que afecta a toda la comunidad, así mismo solicita se le informe cuando socializarán el reglamento de lotificaciones y urbanizaciones, respondiéndole el abogado Joel Casco que para cualquier información sobre el estatus de un bien inmueble, puede acudir al departamento de catastro municipal, y en cuanto a la socialización de lotificaciones y urbanizaciones. Se dará a conocer a la población en cabildo abierto en el mes de diciembre del presente año. 3. Se le cedió la palabra al doctor Allan Bonilla, quien anuncio a la concurrencia que el próximo jueves tendrá una campaña de salud donde se estarán realizando la citología y se aplicará la tercera dosis de la vacuna contra el covid-19.

- 4 El Señor Alcalde Municipal informa a la concurrencia que muy pronto se estará finalizando la reparación del parque de Linaza, así mismo que el mercadito Verde dentro de pocos días estará habilitado y que hará todo lo posible para arreglar las calles y caminos que estén en mal estado, ya que el gobierno a prometido acreditar fondos a las municipalidades o hacerlo a través de la Secretaría de Infraestructura y transporte (SIT), pero hasta la fecha solo han venido a las inspecciones y no han resuelto nada, por lo que dejó constancia que no ha recibido transferencia del gobierno para trabajar en la emergencia, también informa que

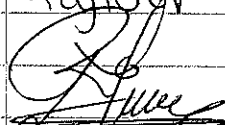


Dina Andrade
Regidor Primero



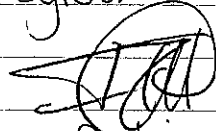
Juan Luis Amador
Regidor Segundo



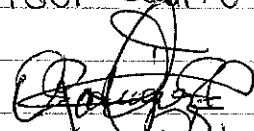


Roberto Liwona
Regidor Tercero

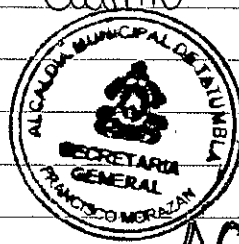
Pedro Ramos Romas
Regidor Cuarto

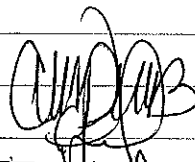


Iris Patricia Rodas H.
Regidor Quinto



Oneida Rodriguez
Regidor Sexto





Gladys Amador

Secretaria Municipal

ACTA N° 27